MATRIZ DE RIESGOS PROCESO DE SELECION MINIMA CUANTIA CUYO OBJETO CONSISTE EN: " ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDIGENAS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO.

	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (como puede pasar y que puede ocurrir	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quien se le asigna?	Tratamiento (Controles que deben ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				Como se realiza el monitoreo	Periodicidad (Cuando?)
1	General	Interno	Planeación	operacional	Que se presenten errores involuntarios en los documentos previos o en sus anexos.	Dilatar o imposibilitar la celebración o ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	Entidad estatal	Verificar la documentación de los encargados del proceso en la etapa de planeación	1	1	2	Riesgo bajo	si	Entidad estatal	Inmediata	Permanente en el desarrollo de la etapa precontractual	diaria
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla con el pago de seguridad social respecto de las personas a través de las cuales preste el servicio.	Paralización del contrato, posibles sanciones administrativas.	3	5	8		contratista	Exigir al contratista garantía de cumplimiento y pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	Riesgo bajo	no	Entidad estatal	Inmediata	Supervisión permanente durante la ejecución del contrato y verificación en su etapa de liquidación	permanente
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	**No realizar la entrega de productos dentro del plazo del contrato y no contar con la calidad.**	Incumplimiento del contrato, indemnización por posibles perjuicios, terminación anticipada del contrato.	3	4	5	Riesgo medio	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento y calidad de los bienes, así mismo Requerimientos del supervisor para cumplimiento contractual, especificaciones, y	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Inmediata	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del supervisor del contrato	Antes de publicar el documento definitivo en el SECOP

											productos del contrato. Revisión de la validez de la información a entregar.										
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	**Incumplimiento en la ejecución del contrato**	Afecta la gestión de la Entidad	1	5	6	Riesgo alto	Contratista	Establecer en los Estudios previos requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional de recurso humano y técnico, experiencia, capacidad financiera entre otros, para que se presenten personas naturales y jurídicas capaces de cumplir con el objeto de contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contratista	Inmediata	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta su liquidación
5	Especifico	Externo	Ejecución	Técnico	Hechos de la naturaleza	Por causa de un hecho de la naturaleza, tales como, inundación, temblor, terremoto, incendio, no se pueda llevar a cabo la actividad programada	3	5	8	Riesgo extremo	Contratante y Contratista	Establecer mecanismos de prevención de desastres y la aplicación protocolos de manejo de emergencias	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contratista	Tener un Plan de Manejo de Riesgos	identificando en el lugar de la ejecución del contrato, los protocolos de atención de emergencias	Durante toda la ejecución del contrato es necesario realizar éste monitoreo
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de	Entorpece gravemente la ejecución del contrato y lo conduce a asumir los sobrecostos	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	Contratante	Periódica verificación de todas los cambios normativo que pueda incidir en la	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	No	Contratista	Acaecido el cambio normativo de carácter general emanado	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente el cambio	Cada mes mancomunadamente entre las unidades verificar el cambio

					carácter general que incida en forma grave y anormal el contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa a las partes.	necesarios para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.						actividad contractual.							de una autoridad externa a las partes del contrato.	normativo, tanto tributario como en otros ámbitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa incidan de forma grave y anormal el contrato.	normativo que incida en los contratos celebrados.